

**Ministerio de Hacienda**  
**Programa de Apoyo a la Reforma de la Administración y de la Finanzas Pública y la Movilización de los Recursos Internos de la República Dominicana (PROGEF)**  
**Monitoreo y Seguimiento a los Productos PROGEF**  
**Enero-Marzo 2021**

Dependencia: DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Responsable del Reporte: Atahualpa Ortiz Mendoza

Número y nombre de producto. (1)	Metas del producto para 2021 (2)	Actividades programadas en el 2021 (2)	Nivel de avance de actividades enero-marzo 2021 (3)	Observaciones (4)	Evidencia (5)	Nivel de avance del producto del periodo. (Estos % están basado en la reprogramación del 2021) (6)
A2-P29. Sistema automatizado para la consolidación, probado e implementado.	_ Desarrollo de una matriz automatizada interna para la consolidación.	*Realizar el proceso de contratación de consultor experto en consolidación de estados financieros. *Proveer al personal técnico de equipos tecnológicos.	En consonancia de alcanzar el objetivo propuesto a través de la contratación del consultor Internacional Eduardo Sogga y con la colaboración del equipo técnico de la DIGECOG, durante el trimestre enero-marzo se han elaborado los productos siguientes:  1. Manual Metodológico Para la Consolidación de los Estados Financieros del Sector Público no Financiero, (Producto IV).  2. Informe de recomendaciones para incorporar en la Consolidación de los Estados Financieros el Sector Público Financiero, (Producto V).	Estaba programada la adquisición de equipos tecnológicos, pero el proceso se iniciará en el segundo trimestre, debido a que se esperaba la autorización del Ministerio de Hacienda, para que DIGEPRES asignará la apropiación y cuotas de los fondos de la Unión Europea para el desarrollo del programa en DIGECOG.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manual Metodológico Para la Consolidación de los Estados Financieros del Sector Público no Financiero.</li> <li>• Informe de recomendaciones para incorporar en la Consolidación de los Estados Financieros el Sector Público Financiero</li> </ul>	90%

Ministerio de Hacienda  
Programa de Apoyo a la Reforma de la Administración y de la Finanzas Pública y la Movilización de los Recursos Internos de la República Dominicana (PROGEF)  
Monitoreo y Seguimiento a los Productos PROGEF  
Enero-Marzo 2021

Dependencia: DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Responsable del Reporte: Atahualpa Ortiz Mendoza

Número y nombre de producto. (1)	Metas del producto para 2021 (2)	Actividades programadas en el 2021 (2)	Nivel de avance de actividades enero-marzo 2021 (3)	Observaciones (4)	Evidencia (5)	Nivel de avance del producto del periodo. (Estos % están basado en la reprogramación del 2021) (6)
	_ Normativas contables particulares conforme a las NICPS elaboradas y adoptadas.	* Elaborar e implementar la Normativa contable alineada a las NICSP (2020)	Se aprobaron los Términos de Referencias para la contratación de un experto en el tema de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), con experiencia en su adopción o implementación que pueda especializar en NICSP a técnicos de la Dirección de Normas y Procedimientos, el mismo se encuentra en el área de compras a fin de iniciar el proceso de publicación y posterior contratación.	Estaba programada la adquisición de equipos tecnológicos, pero el proceso se iniciará en el segundo trimestre, debido a que se esperaba la autorización del Ministerio de Hacienda, para que DIGEPRES asignará la apropiación y cuotas de los fondos de la Unión Europea para el desarrollo del programa en DIGECOG.	<ul style="list-style-type: none"> <li>TDR para la contratación del Consultor</li> <li>Correos Electrónicos.</li> </ul>	40%
A2-P30. Normativa contable alineada a las NICSP elaborada e implementada.	_ Sistema de certificación diseñado para asegurar el cumplimiento de las normativas contables.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar jornada de capacitación Interna para el uso del Sistema de Acreditación en Normativas Contables (SISANOC).</li> <li>Contratar Consultor para la elaboración de una herramienta del Sistema de Acreditación en Normativas Contables (SISANOC).</li> </ul>	<p>Sobre el Sistema de evaluación y seguimiento a la implementación Normativa (SISACNOC), se realizaron las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Sistema de evaluación y seguimiento a la implementación de las normativas aplicado a 421 entidades del Sector Público no Financiero, equivalentes al 61 % del total.</li> <li>Presentación del SISACNOC a directores y representantes de la Dirección de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública, con el objetivo de dar a conocer la automatización del proceso, para usuarios externos e internos, con miras a completar el penúltimo requerimiento que permitirán la inclusión del SISACNOC en las Metas Presidenciales. Resultado de este encuentro es la aceptación final del sistema, ya que la DIGECOG ha cumplido con los requerimientos, quedando pendiente la integración de los enlaces tecnológicos para su operatividad.</li> <li>Sensibilización virtual dirigida a los Gobiernos Locales, Instituciones Descentralizadas, Autónomas, Seguridad Social y Empresas Públicas no Financieras, para instruirlos en cuanto al acceso y carga de sus informaciones financieras, en la cual se contó con la participación de 350 personas.</li> <li>Actualización de la Guía de Usuario del Sistema de Análisis del Cumplimiento de las Normativas Contables (SISACNOC)</li> <li>Elaboración y difusión de la Resolución Núm. 001-2021 que aprueba el uso de la Guía de Usuarios Externos del Sistema de Análisis del Cumplimiento de las Normativas Contables (SISACNOC).</li> <li>Elaboración de TDR para la contratación del consultor para la Asistencia Técnica, que fortalecerá el Sistema de Análisis para el Cumplimiento de las Normativas Contables.</li> </ol>	N/A	<ul style="list-style-type: none"> <li>Printscreen del sistema de acreditación (SISANOC) con ranking general.</li> <li>Grabación de la reunión virtual con la Dirección de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública y correo electrónicos de coordinación</li> <li>Printscreen de participación en sensibilización virtual de los técnicos de las áreas Administrativas Financieras de los Gobiernos Locales, Instituciones Descentralizadas, Seguridad Social y Empresas Públicas.</li> <li>Guía de Usuario SISACNOC, actualizada</li> <li>Resolución 001-2021 y correos remitidos a las instituciones.</li> <li>TDR para la contratación del consultor para la Asistencia Técnica, que fortalecerá el Sistema de Análisis para el Cumplimiento de las Normativas Contables.</li> </ul>	85%

Ministerio de Hacienda  
Programa de Apoyo a la Reforma de la Administración y de la Finanzas Pública y la Movilización de los Recursos Internos de la República Dominicana (PROGEF)  
Monitoreo y Seguimiento a los Productos PROGEF  
Enero-Marzo 2021

Dependencia: DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Responsable del Reporte: Atahualpa Ortiz Mendoza

Número y nombre de producto. (1)	Metas del producto para 2021 (2)	Actividades programadas en el 2021 (2)	Nivel de avance de actividades enero-marzo 2021 (3)	Observaciones (4)	Evidencia (5)	Nivel de avance del producto del periodo. (Estos % están basado en la reprogramación del 2021) (6)
A4-P74. Saneamiento de la Cuenta de Construcciones y Mejoras en Proceso. (Monto RD\$ 792,402,587,424 al 30 de septiembre 2019).	_ Informe de avances sobre saneamiento del 25% del total de las Cuentas de Construcciones y Mejoras en Proceso del Gobierno Central.	•Saneamiento de Saldos Contables en Instituciones del Gobierno Central	<p>*Se realizó distribución de las Instituciones del Gobierno Central a los técnicos contratados para el proyecto de saneamiento períodos 2021-2024, se elaboró un Plan de Trabajo y Cronograma de Visitas correspondiente al 2021, además, se revisó y actualizó el Procedimiento de Saneamiento Contable y se conciliaron los papeles de trabajo a utilizar por parte de los técnicos con el objetivo de mantener la homogenización de las informaciones.</p> <p>*Se continuó con las jornadas de entrenamientos, que iniciaron en el mes de diciembre 2020, en todos los temas relacionados a las funciones que deben desempeñar los técnicos contratados para el proceso de saneamiento.</p> <p>Debido a los cambios en la gerencia, que han sufrido las instituciones en el último trimestre 2020 y primer trimestre 2021, se han retomado las sensibilizaciones e inducciones en todas las Instituciones del Gobierno Central.</p> <p>Al cierre 2020 se logró sanear a veintiuna (21) Unidades Ejecutoras del Gobierno Central en un 100% y de manera parcial diez (10) para un total de RD\$2,291,988,824. Para el primer trimestre 2021 el balance de Construcciones en Proceso presenta una disminución de RD\$170,501,292,576 equivalente a un 21.52% respecto al balance inicial del proyecto de Saneamiento Contable de RD\$792,402,587,424.00</p> <p>Se ha realizado una distribución de las 165 Unidades Ejecutoras existentes en la actualidad para los periodos 2021-2024, indicados en el Cronograma de Actividades y en el Plan de Trabajo para el Saneamiento Contable. Para el período 2021, fueron seleccionadas cuarenta (40) Instituciones, de las cuales se han visitado dieciocho (18) durante el mes de marzo, logrando establecer acuerdos significativos.</p>	<p>El proceso de Saneamiento de las cuentas depende en gran manera de la disposición y apertura de las instituciones, por lo cual la DIGECOG a fin de garantizar que las instituciones den prioridad al proceso, gestionó a través del Ministerio de Hacienda un proyecto de Decreto, para que desde la Presidencia instruyan a las instituciones a dar prioridad al proceso.</p> <p>En otro orden, el proceso de adquisición de equipos tecnológicos y el servicio de internet móvil para laptops se iniciará en el segundo trimestre, debido a que se estaba a la espera de la autorización del Ministerio de Hacienda, para que DIGEPRES asignara la apropiación y cuotas de los fondos de la Unión Europea para el desarrollo del programa en DIGECOG.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Trabajo para saneamiento de las cuentas.</li> <li>• Cronograma de Visitas a instituciones.</li> <li>• Informe Semanal de Visitas a Instituciones.</li> <li>• Comunicación DG-0580, dirigida al Ministro de Hacienda con la propuesta de Decreto para Saneamiento de los Saldos Contables.</li> </ul>	84%

**Ministerio de Hacienda**  
**Programa de Apoyo a la Reforma de la Administración y de la Finanzas Pública y la Movilización de los Recursos Internos de la República Dominicana (PROGEF)**  
**Monitoreo y Seguimiento a los Productos PROGEF**  
**Enero-Marzo 2021**

Dependencia: DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Responsable del Reporte: Atahualpa Ortiz Mendoza

Número y nombre de producto. (1)	Metas del producto para 2021 (2)	Actividades programadas en el 2021 (2)	Nivel de avance de actividades enero-marzo 2021 (3)	Observaciones (4)	Evidencia (5)	Nivel de avance del producto del periodo. (Estos % están basado en la reprogramación del 2021) (6)
A4-P75. Registro de bienes inmuebles identificados y valorados.	_ Registro de la información de los bienes inmuebles identificados por Catastro y Bienes Nacionales de los Ministerios de Educación, Salud Pública, Interior y de Policía y de Defensa.	•Registro de Bienes inmuebles identificados y valorados	Este producto se está trabajando en coordinación con la Dirección General de Catastro Nacional, quienes informaron en reunión sostenida en fecha 17 de marzo 2021, que han realizado levantamiento y valuación de cuatrocientos (400) Inmuebles correspondiente a Ministerios de Educación, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Interior y Policía y Ministerio de Defensa; ya está coordinado un encuentro para el día 14 de Abril para la recepción formal de las informaciones, con el objetivo de proceder al registro de los asientos de ajustes en el subsistema de contabilidad SIGEF. Es importante destacar que el Departamento de Tecnología de la Información de la DIGECOG ha estado trabajando la adecuación de la plataforma para el registro de los bienes, en coordinación con Catastro Nacional.	DIGECOG se encuentra a la espera de que Catastro entregue la información levantada en los bienes inmuebles para iniciar el proceso de registro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Correo Electrónicos de reuniones en la Dirección Gral. De Catastro Nacional y en la DIGECOG para coordinar actividad de entrega de los Bienes Inmuebles.</li> <li>•Ayudas Memorias e informes de las reuniones realizadas.</li> <li>•Ayudas Memorias y correos electrónicos de reuniones realizadas entre el Depto. de Tecnología de DIGECOG y Catastro Nacional.</li> </ul>	<b>45%</b>

(1) Incluya el número y el nombre del producto que va a reportar consultando la Hoja 4 Lista de Productos

(2) Incluya las metas previstas para el año 2020 utilizando como base la Hoja 4 Lista de Productos

(3) Incluya las actividades que fueron programadas para desarrollar el productos que se reportan

(4) Establezca el nivel de avance de la actividad y repórtelo en porcentaje

(5) Describa las acciones realizadas de acuerdo al avance obtenido

(6) Describa la evidencia que aporta para demostrar el avance reportado

(7) En esta casilla se calcula el avance del producto tomando como base el promedio que se obtenga de los porcentajes de avances en las actividades

Neris Vanderhorts  
Asesora

  
 Atahualpa Ortiz  
 Enc. Depto. Planificación y Desarrollo

